



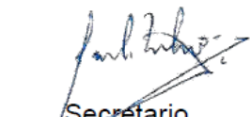
21 de marzo de 2026

RESOLUCIÓN ORGANO EJECUTIVO N°03/2026

HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, ESTE ÓRGANO EJECUTIVO RESUELVE:

ANTE LA SITUACIÓN QUE PRESENTAN LOS CAMPOS DE JUEGO DE VILLA MENGELLE Y DEP. Y SOC. COLONIAL QUE IMPOSIBILITAN EL NORMAL DESARROLLO DEL JUEGO.

ARTÍCULO N° 1: REPROGRAMAR LOS ENCUENTROS ENTRE VILLA MENGELLE Y CLUB SOC. Y DEP. UNIÓN Y DEP. SOC. COLONIAL E INDEPENDIENTE PARA EL DÍA MARTES 24 EN HORARIOS OFICIALES: 14:15HS. SUB 23 Y 16:30HS. PRIMERA DIVISIÓN


Secretario
OSCAR A. TUBIO


Presidente
HECTOR J. MALAN